



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Directoral N° 2903 -2024-GRA/GR-GG-ORADM-ORH.

Ayacucho,

29 OCT. 2024

VISTO;

Las Resoluciones Directorales Nrs. 2074, 2119, 2114, 2378, 2187, 2645, 2365, 2351, 2128, 2678, 2630, 2183, 2524, 2210, 2189, 2115, 2246, 2107, 2338, 2046, 2349, 2073, 2599-2024-GRA/GR-GG-ORADM-ORH, Informe N°84-2024-GRA/GG-GRI-SGSL-ESP-SO, informe N°775-2024-GRA/GG-GRI-SGO-VALG-RO, y demás documentos adjuntos contenidos en sesenta y cuatro (64) folios, sobre modificación de acto administrativo; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado, Capítulo XIV Título IV de la Ley N° 27680-Ley de Reforma Constitucional sobre Descentralización, y el artículo 2° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias; los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Resoluciones Directorales Nrs° 2074, 2119, 2114, 2378, 2187, 2645, 2365, 2351, 2128, 2678, 2630, 2183, 2524, 2210, 2189, 2115, 2246, 2107, 2338, 2046, 2349, 2073, 2599-2024-GRA/GR-GG-ORADM-ORH se contratan los servicios personales de; **Edwin BARZOLA QUISPE, Isabella Victoria, VEGA HURTADO, Carlos MELGAR VALENZUELA, Sandra Ivon, CHAVEZ HURTADO, Maricruz CARBAJAL RIVEROS, Nancy GARCIA MOROTE, Lincoln ESPINOZA ZAMORA, Elizabeth Kellin NAJARRO PRADO, Roly TAPAHUASCO TAYPE, Julian Andre, SALAZAR ORIHUELA, Deysi ORE SOTO, Patricia Angela HINOSTROZA TELLO, Abel FERNANDEZ PAUCCA, Carolina AYALA AYBAR, Luis Gabriel, OCHANTE TINEO, Gabril Mario, BARRIENTOS HUAMAN, Arturo LLACTAHUAMAN SOLOZANO, Richard YARANGA RAMIREZ, Estefany CUBA SALVATIERRA,** para la ejecución de la meta 101: "Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura del Estadio Ciudad de las Américas Zona I, Distrito de San Juan Bautista – Provincia de Huamanga – Departamento de Ayacucho" con Fuente de Financiamiento : 00: Recursos Ordinarios y bajo las condiciones detalladas en las mismas resoluciones; sin embargo posteriormente con el Informe N° 775-2024-GRA/GG-GRI-SGO-VALG-RO e Informe N°84-2024-GRA/GG-GRI-SGSL-ESP-SO el



Supervisor y Residente de la Meta en mención solicitan la modificación de la fuente de financiamiento **debiendo ser: 15 Fondo de Compensación Regional-FONCOR**, lo que se detalla en el artículo primero de la presente resolución;

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 212º, numeral 212.1 del Texto Unico Ordenado de la Ley N° 27444-Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. De acuerdo al numeral 212.2 de esta Ley, la rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original (Texto según el artículo 203 de la Ley N° 27444);

Estando a lo actuado y en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N°s 27444- TUO Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante D.S N° 004-2019-JUS, 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981, Texto Unico Ordenado de la Ley N° 27444-Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, y Resoluciones Ejecutivas Regionales N°s 186-2024, 685-2023-GRA/GR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR, el Artículo Primero de las resoluciones directorales señaladas en el segundo considerando de la presente resolución de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO	RESOLUCIÓN	DICE	DEBE DECIR
01	EDWIN BARZOLA QUISPE	ASISTENTE DE SUPERVISOR	Del 01-07-2024 AL 31-08-2024	R.D.N°2074-2024-GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACION REGIONAL-FONCOR
02	ISABELLA VICTORIA VEGA HURTADO	ASISTENTE EN INFRAESTRUCTURA (ASISTENTE TECNICO)	Del 01-07-2024 Al 31-08-2024	R.D.N°2129-2024-GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACION REGIONAL-FONCOR
03	CARLOS MELGAR VALENZUELA	ASISTENTE DE RESIDENTE	DEL 01/07/2024 AL 31/08/2024	-R.D N° 2114-GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL-FONCOR

04	SANDRA IVON CHAVEZ HURTADO	ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA	DEL 01/07/2024 AL 31/07/2024	-R.D N° 2378- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL- FONCOR
05	MARICRUZ CARBAJAL RIVEROS	ADMINISTRADOR DE OBRA	DEL 08/07/2024 AL 31/08/2024	-R.D N° 2187- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL- FONCOR
			DEL 01/09/2024 AL 30/09/2024	-R.D N° 2645- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	-18: CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL- FONCOR
06	NANCY GARCÍA MOROTE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	DEL 01/07/2024 AL 31/08/2024	-R.D N° 2365- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL- FONCOR
07	LINCOLN ESPINOZA ZAMORA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	DEL 01/08/2024 AL 31/08/2024	-R.D N° 2351- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL- FONCOR
08	ELISABETH KELLIN NAJARRO PRADO	ASISTENTE (ASISTENTE DE RESIDENTE II)	DEL 01/07/2024 AL 31/08/2024	-R.D N° 2128- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL- FONCOR
09	ELISABETH KELLIN NAJARRO PRADO	ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA	DEL 16/09/2024 AL 15/10/2024	-R.D N° 2678- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	-18: CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL- FONCOR
10	ROLY TAPAHUASCO TAYPE	ESPECIALISTA (EN ARQUITECTURA)	DEL 12/08/2024 AL 11/09/2024	-R.D N° 2630- GRA/GR-GG-ORADM-ORH (AGOSTO)	-18: CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL- FONCOR
11	JULIAN ANDRE SALAZAR ORIHUELA	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	DEL 01/07/2024 AL 31/08/2024	-R.D N° 2183- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL- FONCOR
			DEL 01/09/2024 AL 30/09/2024	-R.D N° 2524- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL- FONCOR
12	DEYSIORE SOTO	ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTO	DEL 01/07/2024 AL 31/08/2024	-R.D N° 2210- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL- FONCOR
13	PATRICIA ANGELA HINOSTROZA TELLO	ESPECIALISTA DE CALIDAD	DEL 01/07/2024 AL 31/08/2024	-R.D N° 2189- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL- FONCOR
14	ABEL FERNANDEZ PAUCCA	ESPECIALISTA EN ARQUEOLOGÍA	DEL 01/07/2024 AL 31/08/2024	-R.D N° 2115- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL- FONCOR
15	CAROLINA AYALA AYBAR	LICENCIADA EN ENFERMERIA (ESPECIALISTA EN SALUD)	DEL 01/07/2024 AL 31/08/2024	-R.D N° 2246- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL- FONCOR



16	LUIS GABRIEL OCHANTE TINEO	ASISTENTE EN INFRAESTRUCTURA (CADISTA)	DEL 01/07/2024 AL 31/08/2024	-R.D N° 2107- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL-FONCOR
17	GABRIEL MARIO BARRIENTOS HUAMAN	CONDUCTOR	DEL 01/08/2024 AL 30/09/2024	-R.D N° 2338- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL-FONCOR
18	ARTURO LLACTAHUAMAN SOLORZANO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO (ASISTENTE EN COMUNICACIÓN)	DEL 01/06/2024 AL 31/07/2024	-R.D N° 2046- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL-FONCOR
			DEL 01/08/2024 AL 30/09/2024	-R.D N° 2349- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL-FONCOR
19	RICHARD YARANGA RAMIREZ	ESPECIALISTA LEGAL	DEL 01/07/2024 AL 31/08/2024	-R.D N° 2073- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	00-RECURSOS ORDINARIOS	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL-FONCOR
20	ESTEFANY CUBA SALVATIERRA	LICENCIADA EN ENFERMERIA	DEL 05/09/2024 AL 04/10/2024	-R.D N° 2599- GRA/GR-GG-ORADM-ORH	-18:CANON Y SOBRECANON,REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	15-FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL-FONCOR

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR, firme y subsistente los demás extremos de las resoluciones materia de modificación, en el marco de lo dispuesto por el artículo 212° numeral 212.1 del Texto Unico Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER, la transcripción de la presente Resolución, a los interesados e instancias pertinentes, con las formalidades establecidas por la Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Abog. WILLIAM GÓMEZ APONTE
DIRECTOR